

Lima, 07 de julio de 2020.

OFICIO N° 113- 2020-GPFAJVL-CR

Señora
FIORELLA GIANNINA MOLINELLI ARISTONDO
Presidenta Ejecutiva de EsSalud

Asunto: Solicito programar reunión, con carácter de urgencia.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi calidad de Vocero del Grupo Parlamentario Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad, para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, informar que en el marco de mis funciones parlamentarias de representación he recibido Oficio N° 338-CDN-FED-ESSALUD-2020 de parte de la "Federación Centro Unión de Trabajadores del Seguro Social de Salud- EsSalud del Perú" por medio del cual informan que a más de cien días de emergencia sanitaria, EsSalud no ha resuelto las demandas de la federación que permitan afrontar en mejores condiciones la pandemia por COVID-19.

Sobre el particular, los representantes del mencionado gremio, señala, que entre las demandas no atendidas se encuentran la falta de equipos de protección personal adecuados y oportunos, promoción interna inmediata, bono extraordinario COVID-19 para todo el personal de salud, pruebas de diagnóstico sin excepción, cumplimiento de protocolos para el reingreso laboral, implementación de la escala salarial, precarización del empleo, destitución de funcionarios y puente aéreo para trabajadores contagiados por COVID-19.

En este sentido, solicito sirva programar, con carácter de urgencia, reunión con mi Despacho y representantes de la Federación Centro Unión de Trabajadores del Seguro Social de Salud- EsSalud del Perú, a efectos de informar las acciones realizadas desde la institución a su cargo respecto al pliego de demandas.

Cabe mencionar que la presente se realiza de conformidad al artículo 22, literal e), del Reglamento de la República.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lenin Abraham Checco Chauca
Vocero Titular del Grupo Parlamentario Frente Amplio